

## MANUAL DE REGISTRACION EN LA UIF DE OFICIALES DE ENLACE

- 1. Registro de un nuevo Oficial de Enlace (cuando el CUIT no se encuentre ya registrado)
  - 1.1. Ingresar en "Registrar Nuevo Oficial de Enlace".

) de Reporte de Operaciones v	4
	Totala da Castía
	Password:
	Ingresar
	Olvidé mi contraseña
	Registrar Nuevo Sujeto



### 1.2 Completar el formulario completo

Registración del Oficial de Enlace         Complete los siguientes datos:         Datos Particulares         CUIT:       *         Nombre:       *         Segundo Nombre:       *         Apellido:       *         Segundo Apellido:       *         Cargo:       *         Fecha de Designación en el cargo:       *         Alcance del Organismo:       Nacional         Tipo de Organismo:       Público         Tipo Documento:       Documento Nacional de Identidad	Registración del Oficial de Enlace   Complete los siguientes datos:   Datos Particulares   "   CUT:   CUT: *   Nombre: *   Segundo Nombre: *   Apellido: *   Segundo Apellido: *   Cargo: *   Pecha de Designación en el cargo: *   Acance del Organismo: Nacional   Alcance del Organismo: *   Tipo de Organismo: Público   Tipo Documento: *   Domicilio *   Calle: * Nro:	ema de Reporte de Operaciones v3.4		
Complete los siguientes datos:         Datos Particulares         CUIT:       *         Nombre:       *         Nombre:       *         Segundo Nombre:       *         Apellido:       *         Segundo Apellido:       *         Cargo:       *         Fecha de Designación en el cargo:       *         Alcance del Organismo:       Nacional         Tipo de Organismo:       Público         Tipo Documento:       Documento Nacional de Identidad	Complete los siguientes datos:         Datos Particulares         CUIT:       •         Nombre:       •         Segundo Nombre:       •         Apellido:       •         Segundo Apellido:       •         Cargo:       •         Pecha de Designación en el cargo:       •         Alcance del Organismo:       •         Alcance del Organismo:       •         Tipo de Organismo:       •         Tipo Documento:       Documento Nacional de Identidad         Nro Documento:       •         Domicilio       •         Calle:       •	Registrac	ión del Oficial de Enlace	
Datos Particulares         CUIT:       *         Nombre:       *         Segundo Nombre:       *         Apellido:       *         Segundo Apellido:       *         Cargo:       *         Cargo:       *         Pecha de Designación en el cargo:       *         Alcance del Organismo:       *         Tipo de Organismo:       Público         Tipo Documento:       Documento Nacional de Identidad         Nro Documento:       *	Datos Particulares   CUTT:   Nombre:   Nombre:   Segundo Nombre:   Apellido:   Apellido:   Cargo:   Cargo:   Pecha de Designación en el cargo:   Cargo:   Denominación del Organismo:   Alcance del Organismo:   Tipo de Organismo:   Público   Tipo Documento:   Documento:   Tipo Documento:   Cargo:   Cargo:   Cargo:   Punominación del Organismo:   Cargo:   Tipo de Organismo:   Público   Tipo Documento:   Documento Nacional de Identidad   Nro Documento:	Complet	te los siguientes datos:	
CUIT: ************************************	CUT: *   Nombre: *   Segundo Nombre: *   Apellido: *   Apellido: *   Cargo: *   Cargo: *   Pecha de Designación en el cargo: *   Denominación del Organismo: *   Alcance del Organismo: *   Tipo de Organismo: *   Tipo de Organismo: *   Documento: *	Da	tos Pa <mark>rticulares</mark>	
Nro Documento:	Nro Documento: * Domicilio Calle: * Nro: *	CUIT: Nombre: Segundo Nombre: Apellido: Segundo Apellido: Cargo: Fecha de Designación en el cargo: Denominación del Organismo: Alcance del Organismo: Tipo de Organismo:	Nacional Público Documento Nacional de Identidad	
	Domicilio Calle: * Nro: *	Nro Documento:		*
Domicilio	Calle: * Nro: *		Domicilio	
Calle: * Nro: *		Calle:	* Nro:	
Piso: Departamento:	Piso: Departamento:	Piso:	Departamento:	
Localidad:	Localidad: *	Localidad:		



[	Domicilio Especial
Calle:	Nro:
Piso:	Departamento:
Localidad:	
Cod. Postal:	
Provincia:	CABA
País:	Argentina
Teléfono:	()*
E-mail: (Se usará para la registración)	*
Confirmar E-Mail:	
Observaciones:	
Datos	para Ingreso al Sistema
Se requieren al menos 8 caracter	es combinados de letras minúsculas, mayusculas y números
Confirmar contraceão	
Commar contrasena:	
Pregunta Secreta:	*
	36
Respuesta Secreta:	
Respuesta Secreta:	A UV(0) *
Respuesta Secreta:	e Hyjci *
Respuesta Secreta:	e Hyjci *
Respuesta Secreta: La registración se enviará por email para su acti llenará a su casill	Vación. Haga click en el botón <b>Finalizar registración</b> del email que



1.3 Una vez que ingrese aceptar la registración, le aparecerá la siguiente pantalla:



Además, recibirá el mail para confirmar la registración y así comenzar a operar.



1.3 Una vez que ingrese aceptar la registración, le aparecerá la siguiente pantalla:

5	ROUF
tema d	le Reporte de Operaciones v3.4
	Unidad de Información Financiera Argentina • Ministerio de Justicia y DDHH
	Constancia de Inscripción
	CUIT:
	Fecha: Número de control:
	Se ha enviado un email a su casilla de correo para que confirme su registración al Sistema.
• E • A e c p	Esta clave es personal, intransferible y confidencial, conforme lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Nº 25.246. Artículo 22 de la ley 25.246: Los funcionarios y empleados de la Unidad de Información Financiera están obligados a guardar secreto de las informaciones recibida un razón de su cargo, al igual que de las tareas de inteligencia desarrolladas en su consecuencia. El mismo deber de guardar secreto rige para las personas y entidades obligadas por esta ley a suministrar datos a la Unidad de Información Financiera. El funcionario o empleado de la Unidad de Información Financiera, así somo fambién las personas que por sí o por otro revelen las informaciones secretas fuera del ámbito de la Unidad de Información Financiera, serán reprimidos con prisión de seis meses a tres años.
	Imprimir
	Unidad de Información Financiera Argentina - Ministerio de Justicia y DDHH

Además, recibirá el mail para confirmar la registración y así comenzar a operar.



# 2. Registro de un Oficial de Enlace que ya está inscripto como Sujeto Obligado o Oficial de cumplimiento suplente.

#### 2.1 Ingrese al sistema con su CUIT y contraseña y luego haga click sobre el siguiente botón:

SRO	JIF Reporte Operación I	RO5/RFT Reporte Sistemático Mensual (RSM) Comprobantes
Sistema de Reporte de Operad	iones v3.4	Bienvenido, <u>(Salir)</u>
> Home		
Ayuda	Mis Datos	
En el panel de la derecha podrá		
-Ci ustad as una parsana física	Datos	Particulares del Sujeto Obligado
puede modificar su/s	Tipo de Persona:	Persona Física
y pregunta/respuesta secreta.	CUIT:	
jurídica podrá también modificar	Tipo de Sujeto:	- Titular
cumplimiento primario, como	Registrar Nuevo Tipo d	de Sujeto Obligado Registrarse como Oficial de Enlace
Oficiales de Enlace Suplentes al	Nombre:	Prueba Prueba
que solo un Oficial Suplente podrá estar activo a la vez.	Documento:	Documento Nacional de Identidad:
		Domicilio
	Calle:	prueba Nro:
	Piso:	Departamento:
	Localidad:	Prueba
	Cod. Postal:	
	Provincia:	CABA
	País:	Argentina



#### 2.2 Complete el formulario con los datos solicitados.

istema de Reporte de Operaciones v3.4		Bienvenido,	<u>(Sal</u>
Registrac	ión del Oficial de Enlace		
Complet	te los siguientes datos:		
Da	tos Particulares		
CUIT: Nombre: Segundo Nombre: Apellido: Segundo Apellido: Cargo: Fecha de Designación en el cargo: Denominación del Organismo: Alcance del Organismo: Tipo de Organismo: Tipo Documento: Nro Documento:	Prueba Prueba Prueba Nacional Público Documento Nacional de Identidad		
Calle: Piso: Localidad:	Domicilio * Nro: Departamento:	*	
Cod. Postal: Provincia:	CABA	•	



Calle:	Nro:	
Piso:	Departamento:	
Localidad:		
Cod. Postal:		
Provincia:	CABA	
País:	Argentina	
Teléfono:	()*	<b>k</b> ::
E-mail:		
		121
Observaciones:		
		+
	O UXUJB	
Luego de presionar el botón aceptar, si desea ing	resar con el Rol de Oficial de Enlace, deberá cerrar ses	ión y volver a
	Acentar	
	Aceptal	

2.3 Haga clic en Aceptar y automáticamente se incorporará el perfil de Oficial de Enlace a su usuario. En este caso no recibirá ninguna notificación por mail dado que el CUIT involucrado ya se encontraba registrado en el Sistema.

Para ingresar como Oficial de Enlace deberá salir del Sistema y volver a entrar con su CUIT y contraseña. Al ingresar sus credenciales un menú le hará elegir con que perfil desea ingresar.



#### ¿Cómo inscribir a un Oficial de Enlace Suplente?

3. Si usted desea nombrar un Oficial de Enlace suplente deberá seguir los siguientes pasos:

3.1 Ingresar al Sistema con el CUIT registrado como Oficial de Enlace principal. En la primera solapa ("Home") se muestran los datos personales del Oficial. Al final de la pantalla hay una sección denominada "Datos del Oficial de Enlace Suplente". Hacer un clic sobre el link "Agregar Nuevo".

	Casharañ	A -t -t	usenu	1		
	Contrasena	Actual:				
	Nueva cont	traseña:				
Confirmar	Nueva cont	traseña:				
Мо	Moo	dificar Contra	espuesta S	ecreta		
Nueva Pregunta S	Secreta:					
Nueva Pregunta S Nueva Respuesta S	Secreta: Secreta:					
Nueva Pregunta S Nueva Respuesta S Contraseña	Secreta: Secreta: Actual:					
Nueva Pregunta S Nueva Respuesta S Contraseña	Secreta: Secreta: Actual:					



## 3.2 Se desplegará un formulario que el mismo deberá completar con los datos del Oficial de Enlace Suplente

Nuevo	Oficial de Enlace Suplente
Activo:	☑La creación de un nuevo Oficial lo transforma automáticamente en el único Oficial Suplente act
Nombre:	
Segundo Nombre:	
Apellido:	
Segundo Apellido:	
CUIT/CUIL/CDI:	
Tipo Documento:	Documento Nacional de Identidad
Nro Documento:	
	Domicilio
Calle:	Nro:
Piso:	Departamento:
Localidad:	
Cod. Postal:	
Provincia:	CABA
País:	Argentina
	Demicilia Consciol
Calle:	Nro:
Piso	Departamento:
Localidad:	
Cod. Postal:	
Provincia:	CABA
País:	Argentina
	1977 - Carlos Carlos
Fecha de Designación en el cargo de Oficial de Cumplimiento:	
Teléfono:	()
E-mail:	
Fecha de Designación en el cargo de Oficial de Cumplimiento: Teléfono: E-mail:	( ) Cancelar

Una vez que haga clic en guardar, el Oficial Suplente se dará de alta y quedará asociado al Oficial Primario. Si el CUIT del Oficial Suplente ya estaba inscripto en el Sistema, podrá comenzar a operar automáticamente. Caso contrario, el Oficial Suplente recibirá un mail con una contraseña aleatoria y un link que le permitirá ingresar al sistema y finalizar la registración para poder comenzar a reportar.